



DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN

COORDINACIÓN DE CONTROL FÍSICO-FINANCIERO

Acta Número: CFF/19.-02019-53

Programa: SE.-URBANIZACION MUNICIPAL
Subprograma: 02.- GUARNICIONES Y BANQUETAS
Clave de la Obra: 19/05023 CP
Descripción de la Obra: CONSTRUCCION DE GUARNICIONES EN C. TABASCO
Ubicación: ENTRE PUEBLA Y CINCO DE FEBRERO O LUIS DONALDO COLOSIO

Colonia: DIANA LAURA RIOJAS DE COLOSIO

Fecha Real de Inicio: 21/07/2019

Fecha Real de Terminación: 29/07/2019

En la Localidad de: Durango Municipio: 005.- DURANGO Estado de: DURANGO
Inversión Aprobada: El financiamiento para la construcción de esta obra se llevó a cabo mediante las aportaciones que a continuación se describen:

Unidad ML Cantidad: 59

Table with 7 columns: No. De oficio, Fecha, Total, Ramo 33, Estatal, Municipal, Beneficiarios. Row 1: R33-004/19, 14/02/19, \$24,169, \$16,193, \$0, \$0, \$7,976

Inversión Ejercida. La inversión ejercida durante el año fue:

Unidad ML Cantidad: 58.79

Table with 7 columns: Observación, Año Fiscal, Total, Ramo 33, Estatal, Municipal, Beneficiarios. Row 1: Ejercido, 2019, \$23,190.16, \$15,537.41, \$0, \$0, \$7,652.75

ACTA ENTREGA - RECEPCIÓN de trabajos correspondientes a:

Limpieza, trazo y nivelación (un trazo solamente), incluye: materiales para señalamiento. Excavación a mano en terreno investigado en obra, cualquier profundidad, incluye: afine de talud y acarreo dentro y fuera de la obra de material no útil. Relleno y compactación de material producto de excavación con pison y agua en capas de 20 cm de espesor, incl. Acarreo dentro y fuera de la obra. Guarnición de concreto tipo de 15x20x40 cms. trapezoidal f'c=150 kg/cm2 incluye: papel fieltro en juntas @ 6 mts., cimbra metalica y mano de obra.



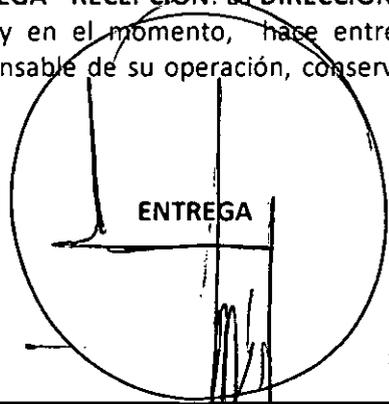


# DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

De conformidad con lo establecido en el Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Durango y Artículo 40 de su Reglamento.

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la misma se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, por lo cual se encuentra en condiciones de ser recibida por el comité de vecinos encargado de su operación, conservación y mantenimiento. La presente acta no exime al ejecutor de la obra, de los defectos y vicios ocultos que resultaren y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para el Ayuntamiento del Municipio de Durango. Los representantes del comité de vecinos responsable de su operación, conservación y mantenimiento, así como la Dependencia Normativa podrán firmar ésta Acta en forma condicionada, indicando las razones de su condicionamiento.

**ENTREGA - RECEPCIÓN:** La DIRECCIÓN MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS por medio de la presente Acta y en el momento, hace entrega de la obra al **COMITÉ COMUNITARIO**, quién será el responsable de su operación, conservación y mantenimiento por lo que recibe de conformidad.



RECIBE

ARQ. JOSE ALFREDO MARIN PULGARIN  
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

*[Handwritten signature]*  
BENEFICIARIOS

(DEPENDENCIA EJECUTORA)

ARQ. SERGIO HUMBERTO QUIÑONES MEDINA  
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS





# DIRECCION MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA ANOTAR:

Nombre: \_\_\_\_\_

Cargo: \_\_\_\_\_ Entidad o Dependencia: \_\_\_\_\_

Razones: \_\_\_\_\_ Firma: \_\_\_\_\_

